



Siempre hacia el mar abierto

Acerca del caso de lxs
compañerxs acusadx
de expropiar bancos
a Alemania.

“Culpable es la noche que incita a querer”
Libertad Lamarque

Editorial

No es la primera vez, y seguramente no será la última, que unas compañeras anarquistas se encuentran acusadas de haber atracado bancos. Se puede decir que, en cierto modo, nuestra identidad política como anarquistas en sí misma facilita al Poder acusarnos de los llamados “delitos contra la propiedad”. Ya que por un lado, el robo, esa palabra que según la moral burguesa está marcada por una connotación fuertemente negativa, para unx anarquista suena bastante neutral y simplemente una de las opciones que unx tiene para apropiarse de dinero o bienes materiales. Por otro lado, el rechazo de colaborar con la Policía y la Justicia, el hecho de negarse a asumir el papel de un cómplice del Orden y la Ley, como se esperaría de todo buenx ciudadanx desde el primer momento y de manera incondicional, siempre nos pone en el punto de mira de las autoridades.

También ahora, en el caso de nuestrxs 3 compañerxs acusadxs de expropiar bancos en Aachen en 2013 y 2014, ha sido el hecho de su innegable conexión con el ámbito anarquista que, sazonado con un poco de supuestos indicios de carácter científico (supuesta coincidencia de muestras de ADN), ha servido como prueba, si no de su “culpabilidad” (aquí, democráticamente, será la Justicia la que tenga la última palabra) por lo menos de su “no inocencia” (así habla la lógica del razonamiento policial), y ha permitido capturarles, encarcelarles y, en breve, llevarles a juicio.

Una peculiaridad que resulta bastante nueva en este caso es la cada vez más estrecha colaboración entre las diferentes policías europeas (que tradicionalmente eran bien celosas de sus respectivas competencias territoriales), tanto durante las investigaciones (el intercambio de datos y ficheros de personas y entornos, políticos, etc.) como a nivel operativo (por ejemplo la presencia de oficiales alemanes en los allanamientos ocurridos en Barcelona); aparte del uso más y más extendido de los datos biométricos (en este caso el ADN)

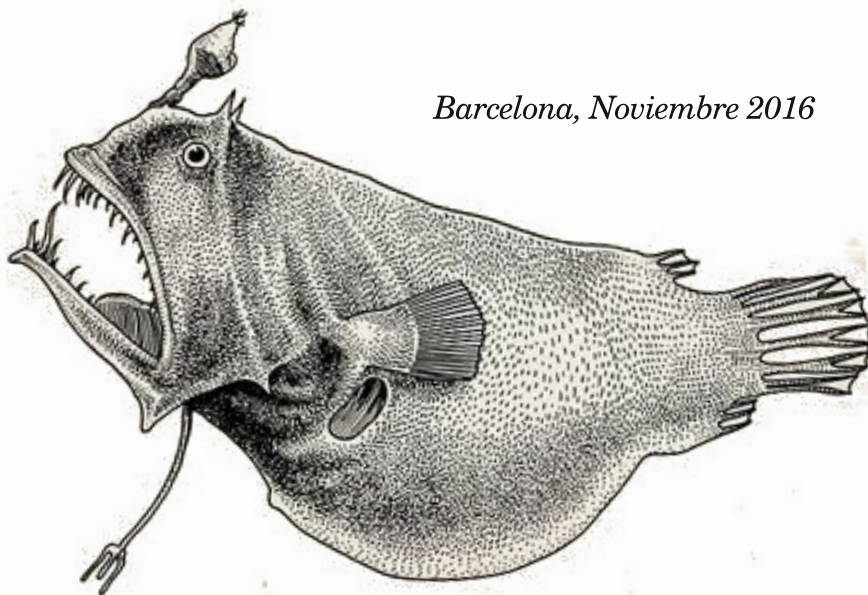
como base fundamental de las acusaciones, y para ser realistas, un presagio sombrío de lo que puede llegar en futuro .

Este recopilado de textos no pretende abarcar la totalidad del material relacionado con el caso. Evidentemente ha habido más comunicados de solidaridad e intervenciones contrainformativas (carteles, pintadas, pancartas, etc.). Simplemente hemos considerado importante juntar algunas informaciones, cartas, acciones solidarias y textos que pueden servir para contextualizar los acontecimientos, conocer la situación actual de lxs compañerxs y por lo tanto, esperemos, alentar la solidaridad.

Y en la vista de los juicios, claro que estaremos allí. Algunas. Para mostrar nuestra presencia en aquel campo hostil, tratar de estorbar el juego del enemigo, o simplemente para regalar nuestras sonrisas cómplices a lxs compañerxs juzgadxs, los puños en alto para acompañarles en esos difíciles momentos.

Las otras, sin embargo, menos visibles y más peligrosas, estaremos también en otras partes. Mandando señales solidarios, conspirando, tramando, atacando, continuando la lucha.

Barcelona, Noviembre 2016



Cronología

Todo empieza el 1 de julio de 2015, cuando una compañera anarquista de Holanda es detenida durante un control rutinario de pasaportes en la frontera entre Grecia y Bulgaria. Una orden europea de detención y entrega (o “Euroorden”) en su contra había sido emitida por la fiscalía de Aachen (Alemania) una semana antes, el 24 de junio de 2015. Después de pasar 3 semanas en una prisión búlgara, la compañera es extraditada a Alemania y encerrada en la cárcel de Colonia por su presunta participación en un atraco a mano armada a un banco. Este hecho había ocurrido dos años antes, en el verano de 2013, en la ciudad alemana de Aachen. El 2 de diciembre de 2015 la fiscalía formaliza los cargos: robo, secuestro y tenencia de armas. Sin embargo, el 16 de diciembre el tribunal ordena la libertad provisional de la compañera, debido a que las “pruebas” policiales no son suficientes para llevar el caso a juicio. La policía alemana decide entonces apelar contra esa decisión.

Por otro lado, el 13 de abril de 2016 se realizan 3 allanamientos en Barcelona que dan como resultado la detención de otra compañera: se le acusa de haber participado en un asalto a una filial del Pax-Bank (banco vinculado al Vaticano) llevado a cabo en Aachen en noviembre de 2014. La orden para su detención también es dictada por la fiscalía de Aachen, y son los Mossos d’Esquadra, acompañados por oficiales de la policía alemana, quienes realizan los registros y el arresto.

El 27 de mayo la famosa – por reaccionaria – jueza de la Audiencia Nacional española, Ángela Murillo, ordena la extradición a Alemania de la compañera, encarcelada entonces en Soto del Real. Sin embargo poco después, la Audiencia Nacional decide prorrogar un mes más su entrega al Estado alemán, respondiendo a una solicitud emitida por la defensa en base al proceso de

matrimonio que la compañera estaba llevando a cabo en el Estado español con anterioridad a su detención.

A finales de junio la compañera es objeto de diferentes medidas disciplinarias y de castigo. El vis-a-vis con su pareja el día de su boda y las comunicaciones por vía telefónica con ella le son denegadas. Así mismo, el subdirector del centro penitenciario de Soto del Real impone contra ella varias sanciones por -según él- haber “incitado al motín” a otras presas y por hablar con ellas durante la noche. Finalmente, el 30 de junio, la compañera es extraditada y llevada a la cárcel de Colonia, en Alemania.

Tras esto, en la madrugada del 21 de junio, los Mossos d'Esquadra reventan la puerta de casa de un compañero anarquista de Barcelona, situada en el barrio del Eixample. El compañero es detenido y trasladado a Madrid. Allí, la Audiencia Nacional dicta su encarcelamiento preventivo en base a una Orden Europea de Detención y Entrega emitida desde la Fiscalía de Aachen. Se le acusa de haber participado en la expropiación de la sucursal bancaria del Pax Bank ocurrida en noviembre de 2014, la misma acción por la que se encuentra encarcelada la compañera detenida el 13 de abril en el barrio del Carmel. Después de pasar algunas semanas en la prisión madrileña de Soto del Real, el compañero es extraditado a Alemania. Actualmente se encuentra en la cárcel de Aachen.

El 6 de julio, la compañera de Holanda es detenida nuevamente, ésta vez en Ámsterdam: la apelación de la policía alemana ha “obtenido sus frutos”. No obstante, el 15 de julio es puesta en libertad con restricciones (obligación de firma semanal y retirada de pasaporte) a la espera del juicio respecto a la extradición. Dicho juicio se celebró el 1 de septiembre en Ámsterdam. El 15 de septiembre el tribunal decidió cumplir con la solicitud del Estado alemán de extraditarla. La compañera fue

detenida inmediatamente y una semana después, el 21 de septiembre llegó a la cárcel de mujeres en Colonia. Nada más llegar allí fue puesta en régimen de aislamiento, así como también la compañera de Barcelona, dado que las autoridades penitenciarias “querían evitar que las dos se encontraran”. Ambas compañeras pasaron 6 días en aislamiento, hasta que se produjo el traslado de la compañera de Holanda a otra prisión de la misma zona.

El juicio de la compañera de Holanda, acusada por un atraco ocurrido en 2013, ha empezado el 4 de noviembre de 2016 en el tribunal de Aachen y durará aproximadamente 5 semanas.

El juicio de las 2 compañeras detenidas en Barcelona en abril y junio pasados y acusadas de haber participado en un atraco ocurrido en 2014, se desarrollará en el mismo juzgado de Aachen, probablemente a mediados de enero de 2017.



¿QUÉ DELITO ES ROBAR UN BANCO COMPARADO CON FUNDARLO?



SOLIDARIDAD REBELDE E
INTERNACIONALISTA CON TODAS LAS
LUCHADORAS PERSEGUIDAS.
NI DOMESTICADAS NI AMORDAZADAS

El 13 de abril, los Mossos d'Esquadra (con la presencia de la policía alemana), mediante la aplicación de la orden europea de detención y entrega, irrumpen y registran el domicilio de dos compañeras anarquistas y la okupa Blokes Fantasmas con el resultado de la detención de una compañera acusada por las autoridades policiales y judiciales alemanas de la expropiación a un banco en ese país. Es trasladada el mismo día a la Audiencia Nacional y a la mañana siguiente encarcelada en la prisión de Soto del Real, en régimen de aislamiento, a la espera de su extradición.

Poco nos importa si la compañera ha realizado las acciones por las que está actualmente encarcelada. Lo que si nos importa es gritar bien alto que la expropiación es una acción legítima, ética y valiente que ha hecho parte del recorrido de los revolucionarios y anarquistas durante décadas.

Los responsables de las políticas económicas mundiales de expolio, austeridad y explotación generalizada son los verdaderos criminales, ni por un segundo dejemos que nos hagan creer lo contrario.

**PORQUE NO QUEREMOS QUE
EL CAPITALISMO ACABE CON
NOSOTRAS...
¡ACABEMOS NOSOTRAS CON
EL CAPITALISMO!**

**¡LIBERTAD PARA NUESTRA
COMPAÑERA ENCARCELADA!**

**¡DETENGAMOS SU
EXTRADICIÓN A ALEMANIA!**

Comunicado sobre la última operación represiva en Barcelona y en solidaridad con la compañera encarcelada en la prisión de Soto del Real

El pasado miércoles día 13 de abril a las 5 de la mañana se iniciaba una operación de los Mossos d'Esquadra en la que se registraban dos domicilios particulares y un centro social del barrio de La Salut, «los Blokes Fantasma», donde se retuvo durante doce horas a la veintena de personas que viven en el edificio.

Además del saqueo y destrucción que acompaña a todo registro policial, la operación resultó en la detención de una compañera que ya estuvo encarcelada a raíz de la Operación Pandora, y sobre la cual pesaba desde el día 11 de abril una orden de detención europea bajo la acusación de haber participado en la expropiación a una entidad bancaria en territorio alemán.

Después de su traslado a la Audiencia Nacional española, el juez Eloy Velasco ha ordenado el ingreso en prisión preventiva para nuestra compañera, que ha sido trasladada al centro penitenciario de Soto de Real. Dado que también está imputada en el proceso Pandora (actualmente

en fase de instrucción) y que ella misma ha manifestado su voluntad de no ser extraditada, nuestra defensa ha pedido un “condicionamiento” a la orden europea de extradición, reclamando que cumpla prisión preventiva en el Estado español a la espera de que se celebre el juicio que tiene pendiente aquí. En un plazo máximo de 2 meses (prorrogable un mes más), la Audiencia Nacional tendría que resolver si suspende temporalmente la entrega de nuestra compañera a las autoridades alemanas, o no. A partir de las noticias publicadas en la prensa alemana hemos podido saber que se le atribuye una expropiación ocurrida hace 2 años en la localidad de Aachen, durante la cual -siempre según la prensa- el grupo asaltante se llevó una importante cantidad de dinero de la entidad bancaria sin causar ningún herido ni daño personal.

Sea cual sea la evolución del proceso judicial, queremos mostrar públicamente nuestro apoyo hacia la compañera, reivindicando como nuestros sus obje-

tivos políticos revolucionarios, su lucha y su actividad militante. Las que la conocemos de cerca sabemos que se ha ganado a pulso la solidaridad de todas. Estamos hablando de una persona luchadora y anarquista, activa desde hace años en varios proyectos antirracistas, feministas y libertarios de Barcelona, siempre solidaria con las personas perseguidas, siempre dispuesta a ayudar allá donde podía hacerlo, siempre a pie de calle, siempre generosa, alegre y sonriente con las que tiene cerca, siempre intransigente y firme contra todo aquello que percibe como injusto.

El intento mediático de convertirla en un peligro público no podría resultar más perverso. Sobre todo cuando esta operación de manipulación mediática implica presentar como víctimas a los bancos, en una inversión total de la realidad que dignifica a aquellos que nos han estado robando, exprimiendo, estafando, desahuciando y recortando impunemente durante años, mientras criminaliza a quién se rebela contra su orden y se atreve a atacarlos. A nosotros nos es del todo indiferente si la compañera es realmente responsable

o no de estos atracos. La expropiación bancaria es una práctica éticamente justa y políticamente legítima, un método de lucha que forma parte de la historia de todo movimiento revolucionario. En efecto, a pesar de los intentos constantes por parte del Poder de reducir este método al ámbito del "crimen común", movido por el interés y la avaricia individual, lo cierto es que la expropiación a los lugares de acumulación de capital es una constante en nuestra historia: desde los grupos anarcosindicalistas que a principios del siglo XX robaban bancos para sostener las huelgas o ayudar a las familias de las compañeras presas, hasta los diversos grupos autónomos de los años 70-80 como el MIL, la OLLA o la ERAT (formado por trabajadores de la SEAT) que desviaban el dinero acumulado por ricos a los varios proyectos de las explotadas en lucha, pasando por los grupos de maquis como los de Sabaté o Facerías, que en la posguerra practicaban atracos para financiar la resistencia al régimen franquista.

La expropiación, tanto en su vertiente de expresión táctica de una lucha política general, como en la forma de bandidismo

social en la que se recupera aquello que los bancos nos roban para liberarse de las cadenas de la explotación laboral y del paro, no nos parece algo en principio reprochable, sino más bien todo lo contrario. Que haya gente que se harte de ser sistemáticamente manipulada y exprimida por la mafia legalizada confirma que "no somos mercancía en manos de políticos y banqueros" y que la condición humana se resiste a aceptar sumisamente la dictadura del capital sobre nuestras vidas.

La cacería policial y mediática desplegada a raíz de estos ataques en Alemania no nos tiene que hacer perder la perspectiva ni confundirnos de enemigo. El verdadero peligro público es el poder representado por criminales como Wolfgang Schäuble y Angela Merkel, el poder que no ha vaciado un par de cajas fuertes, sino la riqueza social de pueblos y territorios enteros. Es el poder de las élites transnacionales que han abocado a millones de personas a la miseria para imponer las medidas de austeridad funcionales a su proyecto neoliberal e imperialista. La detención de nuestra compañera es sólo un motivo más para com-

batir a estas élites y el sistema que representan, un sistema únicamente movido por la acumulación de dinero en unas pocas manos a expensas del sufrimiento, la desposesión y la explotación del resto.

Ni la persecución policial ni la propaganda masiva del régimen pueden ocultar lo que ya es evidente para todo el mundo, y es que, como dijo el poeta, ¿qué delito es robar un banco comparado con fundarlo?

**¡Libertad inmediata para la
compañera encarcelada en Ma-
drid!**

**¡Paremos el proceso de extradi-
ción!**

**¡Solidaridad con el CSO blokes
fantasma y con todas las lucha-
doras perseguidas!**

**¡Mientras haya miseria, habrá
rebelión!**

*Compañeras de la encarcelada
15 de abril del 2016,
Barcelona*

Aclaraciones sobre las investigaciones que han llevado a la detención y encarcelamiento de la compañera detenida el 13 de Abril.

Con una breve nota de prensa difundida por el Cos de Mossos d'Esquadra se anunciaba el pasado 13 de abril la operación policial en la que se detuvo en Barcelona la compañera actualmente encarcelada en Köln (Alemania), acusada de haber expropiado una entidad bancaria en la ciudad de Aachen.

Según esta nota, la operación respondía al cumplimiento de una Comisión Rogatoria Internacional cursada a petición de la Fiscalía de Aachen, que dos días antes de la operación había firmado una orden de detención a nombre de la militante anarquista de Barcelona. Lo que no explicaba la nota y hasta ahora no había trascendido al conocimiento público es que la detención y los registros efectuados por el CME en los barrios barceloneses de Gràcia y el Carmel no fueron la simple ejecución de una petición internacional, sino la culminación de una larga y estrecha colaboración entre los aparatos policiales y judiciales de los Estados alemán y español, con la participación activa de la policía autonómica catalana. La implicación de los Mossos d'Esquadra en el caso se inicia mucho antes del pasado abril y, tal como ha quedado evidenciado, va bastante más allá de un papel pasivo y meramente ejecutorio.

Una mañana cualquiera en Aachen

La mañana del 14 de noviembre del 2014 un grupo de personas armadas entra en la oficina del Pax Bank de la localidad westfaliana de Aachen, al oeste del país. Después de vaciar la caja fuerte y atar a los empleados del banco, abandonan la oficina sin que se hayan producido heridos ni daños personales. Durante los días siguientes, la brigada policial encargada de la investigación,

la Landeskriminalamt de Nordrhein-Westfalen (LKA NRW), vinculará esta expropiación con otros dos asaltos ocurridos los últimos años a la ciudad [1] y pondrá en marcha una auténtica -e infructuosa- campaña mediática de delación, difundiendo públicamente los detalles de los atracos y ofreciendo recompensas de miles de euros a cualquier que pueda aportar información sobre personas sospechosas. Tan lejos irá la LKA en esta estrategia, que decidirá utilizar para su campaña un famoso y deplorable programa televisivo, emitido en una de las principales cadenas del país: "Aktenzeichen XY... Ungelöst" ("Expediente XY... No Resuelto"). Se trata de un reality show de carácter abiertamente parapolicial donde se exponen de forma morbosa casos que la policía ha sido incapaz de cerrar por sí misma, mostrando imágenes de cámaras de seguridad, ropa encontrada en los lugares de los «crímenes», retratos robot y reconstrucciones dramatizadas de los hechos para impresionar e incitar a la masa espectadora a ayudar a los cuerpos del Estado y delatar a otras personas.

La peluca, el guante y la lata

Cuatro meses después de la acción, en marzo del 2015, la investigación adoptará un nuevo rumbo con la entrada en escena de la policía catalana. Ésta hará llegar a Alemania una nota en respuesta a la petición que en enero había enviado la LKA a nivel internacional, haciendo circular los perfiles genéticos extraídos de muestras de ADN [2] supuestamente encontradas en el lugar de los hechos, buscando posibles coincidencias en las bases de datos de otros Estados. Según los Mossos, el perfil de una muestra extraída de una peluca encontrada cerca del Pax Bank de Aachen en noviembre coincidiría con una entrada de su base de datos genéticas, un rastro extraído de un guante encontrado en la calle después de una acción directa de carácter político ocurrida en el barrio de Sants de Barcelona en junio de 2009. A partir de

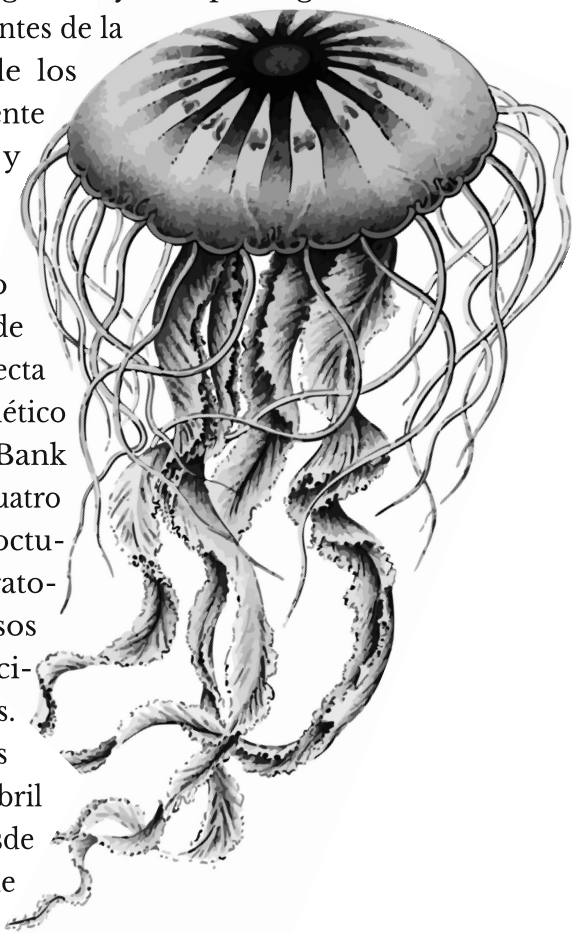
aquí empieza una investigación conjunta en la que los cuerpos policiales de ambos Estados comparten información e inician una investigación intensiva dentro de lo que la prensa alemana ha denominado como "el movimiento de casas ocupadas de extrema izquierda de Barcelona" y que, según las tesis expuestas a los medios por la fiscalía y la policía de Aachen, ha sido el escenario principal de la investigación.

En el marco de esta investigación, y siempre según la versión policial, a finales de junio agentes de la división de información de los

Mossos recogieron furtivamente una lata de cerveza vacía y abandonada en la calle por la compañera encausada. De esta lata habrían extraído muestras de ADN con el fin de realizar una comparación directa con los restos de material genético encontrado cerca del Pax Bank después de la expropiación. Cuatro meses después, a finales de octubre, un informe de los laboratorios biológicos de los Mossos habría confirmado la coincidencia entre ambas muestras.

No obstante, pasarían casi seis meses más hasta que el 12 de abril del presente año se cursara desde Aachen una Orden Europea de Detención y Entrega contra

ella, siendo finalmente detenida al día siguiente en su domicilio del barrio del Carmel.



Represión y control social: el ADN de los Estados

El proceso policial que desemboca en esta detención nos confirma por lo tanto lo que muchas ya sospechábamos, y es que los Mossos d'Esquadra llevan años recogiendo de forma masiva y sistemática muestras biológicas durante acciones, movilizaciones, registros y protestas para la confección de una base de datos genéticas que incremente el control sobre los movimientos antagonistas.

Lo que inicialmente se introdujo como una medida excepcional, argumentando la necesidad de protegerse ante violadores reincidentes y casos similares, se está implementando y normalizando como una tecnología represiva más al servicio de la persecución de militantes políticas.

En el Estado español este *modus operandi* policial lleva tiempo siendo ensayado por la policía autonómica vasca (Ertzaintza) en la represión de la izquierda abertzale y de las luchas en Euskal Herria. Tal como denunciaba el diario Gara ya en 2007, la Ertzaintza empezó a construir una base de datos genética a golpe de recoger colillas de tabaco y vasos durante las fiestas, cepillos de dientes en los registros, o boquillas de plástico utilizadas en falsos controles de alcoholemia. Los problemas de fiabilidad y validez probatoria atribuidos por expertos a las técnicas de ADN no han impedido a la policía autonómica vasca iniciar procesos judiciales basados en el perfil genético como única prueba, procesos que con la inestimable ayuda de los tribunales de excepción de la Audiencia Nacional española a menudo han resultado en largas penas de prisión para las acusadas.

A nivel europeo, el uso de tecnologías genéticas en el ámbito policial y judicial no ha dejado de ganar terreno desde que a finales de los años 80 la Interpol importara de los Estados Unidos de América la estrategia de crear bases de datos para la identificación de personas a través del perfil de ADN. A pesar de las di-

ferencias según el contexto sociopolítico y jurídico de cada lugar, en general la tendencia común a nivel internacional es el crecimiento exponencial de la información personal registrada en estas bases de datos y la eliminación progresiva de las restricciones legales que limitan la introducción y procesamiento de nuevas muestras. El uso policial de las tecnologías genéticas ha aumentado drásticamente en toda la Unión Europea, y los criterios para permitir su utilización son cada vez más laxos. Nos encontramos por lo tanto ante un descomunal salto cualitativo, no ya en las técnicas represivas orientadas a sectores disidentes minoritarios, sino en la capacidad de los Estados para el control social de toda la población en general. Ante este reto, las enemigas del status quo tendremos que escoger entre dejarnos intimidar por los mecanismos de control del Poder o producir las estrategias políticas y prácticas adecuadas para afrontarlos, sabiendo que la hipótesis de una sociedad totalmente controlada es sólo eso, la oscura fantasía irrealizable de una lógica de dominación que siempre encontrará resistencias.

Notas:

[1] Recordamos que hace poco fue nuevamente detenida en Amsterdam una compañera a la que se acusa de haber participado en una de estas expropiaciones, concretamente la que tuvo lugar el julio del 2013.

[2] El ácido desoxirribonucleico (ADN) es un componente químico del núcleo celular que contiene la información genética que se transmite de forma hereditaria en los organismos vivos. Este ácido se encuentra en todas las células de animales—humanos y no humanos—, plantas y otros organismos, excepto en los glóbulos rojos. El ADN se utiliza en varias técnicas (biogenética, nanotecnología, bioinformática, etc.), pero la que nos interesa en este texto es la llamada «forense», utilizada en contextos policiales, judiciales y penales. En estos casos se utiliza el ADN que se extrae del pelo, la saliva o la sangre, y como resultado se obtiene el que se denomina huella genética o «perfil de ADN». Son las variaciones de secuencia de esta huella o perfil el que permiten diferenciar a las personas, como si se tratara de un “código de barras humano”.

Palabras de solidaridad con el Banc Expropiat de la compañera detenida el 13A

A las compañeras y los compañeros del Banc Expropiat y todas las luchadoras solidarias en la calle:

Os mando unos fuertes saludos y toda mi fuerza y solidaridad desde la cárcel de Soto del Real, en Madrid. Desde la distancia, al estar aquí, estoy viviendo, por un lado, tanta rabia por el desalojo, la brutalidad policial y la manipulación de los medios de comunicación (aunque todo típico y esperable), pero por otro lado tanta alegría y orgullo de la resistencia y las respuestas de lucha en la calle que estáis dando.

Ya sabemos que son el Estado y los bancos los que nos roban, y que siempre nos han robado a nosotras, a la gente, desde que existe el dinero y su acumulación. Por lo tanto, la expropiación siempre es legítima y necesaria, y así ha sido tan grande expropiar este banco y convertirlo en un espacio de autogestión y de luchas colectivas, justo en contra del sistema y la lógica capitalista.

Nos pueden desalojar de nuestros espacios, pegarnos a porrazos o también encarcelarnos, pero jamás podrán romper o frenar nuestra voluntad y decisión de rebelarnos contra este mundo de miseria.

Os deseo toda la fuerza y los ánimos.

*¡La lucha sigue!
¡Jamás podrán pararnos!
¡Viva el Banc Expropiat!*



30/05/2016

Centro Penitenciario Soto del Real
(Madrid, Estado Español)

Carta de la compañera detenida el 13A:

“Compañeras y compañeros, escribo desde la cárcel de Brieva, Ávila, dónde me acaban de trasladar después de un mes y medio en la cárcel de Soto del Real, Madrid, siempre en FIES y en régimen de aislamiento. Quería haber escrito hace días, pero toda la comunicación e información es muy lenta y limitada, y por eso no lo he hecho hasta ahora.

Agradezco muy profundamente todas las muestras y gestos de solidaridad y apoyo. Las he sentido tan fuerte que han traspasado los muros, los barrotes y todo el sistema de control y seguridad. Por más que lo intenten, jamás podrán romper o frenar nuestra voluntad y nuestra decisión de rebelarnos contra este mundo de miseria total en el que nos obligan a vivir.

Son precisamente las condiciones más difíciles las que nos dan más fuerza y determinación para continuar y afilar los muchos frentes de combate que tenemos, tanto aquí dentro como fuera. Las luchas por la liberación de todo tipo de opresión y autoridad son múltiples, como lo son los métodos y las prácticas justas y legítimas. Desde la simple negación de la autoridad hasta el ataque o la expropiación a un banco, ejemplos entre muchos... Lo más importante de las acciones siempre es que puedan explicarse y entenderse por sí mismas; por sus objetivos, finalidad y su valor. Cuando las diferentes luchas se conectan entre ellas en un contexto más amplio, se complementan y se fortalecen, y sobre todo rompen con la división de lo cotidiano y lo personal con lo político, porque todas las decisiones que hacemos en nuestras vidas personales acaban siendo políticas, así como las decisiones políticas que tomamos afectan directamente a nuestras vidas personales. Aunque es evidente que tenemos que cuidar muy bien cada paso que damos para no caer en las garras del Estado y sus siervos, sabemos que luchar no sale gratis, ya que el Estado y los medios de comunicación cada vez responden con más represión y caza mediática hacia todas aquellas que nos enfrentamos a ellos.

Yo sigo aquí, pero probablemente me extraditarán pronto a Alemania. Me siento fuerte y animada para afrontar esta situación y todo lo que pueda venir. Ante todo orgullosa de nuestras ideas, nuestros valores y nuestras prácticas anarquistas y de la vida que elegimos en su día y que volvemos a elegir cada día de nuevo... ¡Fuerza y solidaridad a todos y a todas las luchadoras, perseguidas y presas!

¡La lucha sigue, jamás podrán pararnos.!”

01/06/2016

Centro Penitenciario de Brieva (Ávila, Estado Español)

Carta de la compañera desde la cárcel de Soto del Real

La cárcel y los módulos de aislamiento de mujeres

Los módulos de aislamiento son como una cárcel dentro de la cárcel, donde se castiga durante un tiempo determinado o indefinido a las presas políticas y comunes supuestamente peligrosas o conflictivas. Por lo visto, la mayoría de las presas de los módulos normales no sabe cómo es la vida en los módulos de aislamiento, sólo le suelen tener un miedo tremendo ya que los funcionarios lo usan como amenaza si ellas no se comportan según las normativas de la cárcel o de los funcionarios mismos.

Seguramente no tiene nada que ver pasar en aislamiento sólo unos meses que muchos años. El aislamiento durante muchos años deja secuelas. Estar privada tanto tiempo de la luz de fuera, relacionarse con pocas personas y eso sobre todo a través de gritos por las ventanas en vez de poder verse a los ojos, pasar la gran mayor parte del tiempo sola, la carencia de información y noticias de fuera, especialmente en épocas de muchos cambios en la sociedad, etc.

En general se pasan muy pocas horas en el patio y se ve menos a los funcionarios y por lo tanto hay menos posibilidades de echar instancias, reclamar o insistir sobre lo más básico como la atención médica o una higiene mínima, etc. De hecho, gran parte de la lucha cotidiana es pelearse continuamente por lo más básico. El economato es mucho más limitado en horarios y productos.

Según la situación personal o política y las épocas, una suele estar

mucho más sometida a humillaciones, maltratos y violencia por parte de los funcionarios en aislamiento que en los módulos normales. Hay prácticas del aislamiento en el que casi no existen horarios, para que las presas no puedan controlar el tiempo y organizar su día a día. Son los funcionarios quienes deciden todo con una arbitrariedad total, todo esto como una forma de joderte más.

Las presas en FIES están especialmente castigadas por tener mucho más controladas las comunicaciones, más retenciones de sus pertenencias, estar sometidas a constantes cacheos, incluso más si hay mucha presión política detrás de sus casos, vivir más hostilidad y hostigamientos, etc. Casi no pueden participar en actividades y el estudiar en la cárcel es mucho más complicado o incluso imposible. Lo único realmente bueno en los módulos de aislamiento es que se suele encontrar bastante complicidad y solidaridad con las otras presas, sobre todo con las que están allí por motivos conscientes.

Es obvio que las situaciones más duras juntan mucho más porque no se está olvidando ni un momento toda la rabia a la injusticia y el hecho que una está en la cárcel.

Luego mucho depende de cada una, cómo consigue llevarlo y encontrar la manera de sobrevivir, y además con dignidad, dentro de la cárcel y el aislamiento. Es muy importante tener una actitud fuerte y animada a pesar de la situación y desarrollar cada una sus estrategias, tener fuertes y sanos el cuerpo y la mente, seguir aprendiendo y relacionándose a pesar de las limitaciones, buscar actividades y creatividad, tener capacidad de adaptarse rápido a las continuas nuevas condiciones, fortalecer la autodisciplina y la paciencia y mucho más...

Aunque está claro que la cárcel y sobre todo el aislamiento están diseñadas para intentar romper a las luchadoras políticas y a las rebeldes sociales, al final todas las situaciones se pueden superar y si una está fuerte y determinada, probablemente aquí lo estará aún más. Porque ni la cárcel ni el aislamiento nos vencerán.

¡La lucha sigue hasta que todas las cárceles sean destruidas!

Soto del Real, junio de 2016

SOLIDARIEDADE

**COM AS ANARQUISTAS DETIDAS
NO DECORRER DA INVESTIGAÇÃO
A VÁRIOS ASSALTOS A BANCOS EM
AACHEN, NA ALEMANHA**



No decorrer das últimas semanas, várias pessoas foram detidas em Espanha e na Holanda sob ordem da polícia criminal alemã. Uma pessoa foi já extraditada para a Alemanha, outra encontra-se detida em Holanda. A investigação está relacionada com vários assaltos a bancos em 2013 e 2014 na cidade de Aachen.

Serão culpadas ou inocentes? Numa sociedade que tende cada vez mais para uma ditadura do dinheiro e do controlo, não queremos verdadeiramente saber sobre os veredictos dos seus tribunais. O Estado e o seu sistema judicial sempre provaram ser vigorosos cães de guarda da ideologia dominante, sempre marginalizando, punindo, prendendo, torturando ou mesmo assassinando quem se opõe a ele conscientemente, ou apenas quem não seja para ele lucrável, sendo, por isso, descartável.

Os nossos corações e pensamentos estão com quem procura novos caminhos, com quem escolha não ser escravo do statu quo e tente descobrir as possibilidades práticas dessa escolha. Com quem lute contra as diferentes formas de autoridade e ataque as estruturas e instituições que tornam a opressão dos pobres e dos indesejáveis cada vez mais real.

De todos os lados, a dominação sabota quem vive livre e autodeterminadamente. Lutemos por reconquistar a nossa liberdade sabotando a dominação.

LIBERDADE PARA AS COMPANHEIRAS
LIBERDADE PARA TODO/AS

Em solidariedade, prosseguimos...

Portugal, início de julho de 2016

solidaritarebel.noblogs.org // solidariteit.noblogs.org

Actualización sobre la represión en Aachen (Alemania) y España

En julio de 2015 nuestra amiga y compañera fue arrestada en un control de pasaportes en la frontera entre Grecia y Bulgaria. La orden de detención europea fue emitida por la oficina de procesamiento de Aachen, Alemania, el 24 de junio de 2015. En Alemania estuvo encerrada en régimen “U-haft” (preventiva) en Colonia por presunta participación en un atraco a mano armada a un banco que había ocurrido dos años antes (2013). El 2 de diciembre de 2015, después de meses de investigación, la fiscalía la acusó formalmente de robo a un banco, toma de rehenes y posesión de armas. El 16 de diciembre, el tribunal llamó a la prisión dando instrucciones para liberar a nuestra compañera debido a que todos los cargos habían sido retirados, ya que las “pruebas” producidas por meses de investigación no eran suficientes para llevar el caso ante los tribunales.

Mientras escribíamos la declaración anterior (1) en

relación al encarcelamiento y liberación de nuestra amiga esperábamos que fuese la última. Por desgracia, lxs policías alemanes no estaban de acuerdo y decidieron apelar contra la decisión de su liberación. Esto dió como resultado que, tras ser rechazado ante la corte ordinaria, el caso se reabriera por decisión del tribunal supremo. En concreto esto quiere decir que, después de haber pasado casi seis meses en prisión preventiva, nuestra amiga y compañera está libre a la espera de juicio. Todavía no está claro si el juicio se llevará a cabo. A pesar de varios intentos desesperados de la oficial del fiscal para conseguir una nueva orden de detención – hasta el momento estamos a la espera de la decisión del tribunal supremo sobre otro recurso – todavía está libre con nosotrxs.

Sin embargo, el miércoles 13 de abril, la misma oficina del fiscal ordenó una serie de allanamientos en Barcelona que dieron como resultado la detención de

otra compañera; se le acusa de haber participado en un asalto a un banco llevado a cabo en Aachen en 2014. Está claro que las autoridades alemanas y españolas han decidido unir sus fuerzas en el proyecto represivo que se lleva a cabo en el territorio europeo, con el apoyo de los siempre obedientes medios de comunicación.

Como era de esperar los medios se frotan las manos, relacionando “delitos comunes” con lxs anarquistas. No es una sorpresa, sobre todo en un periodo que se define cada vez más por los golpes represivos contra todo lo subversivo. Sin embargo, creemos que es importante dejar la distinción entre delitos “comunes” o “políticos” a la policía, lxs fiscales, lxs periodistas. No necesitamos proporcionar a las autoridades las categorías que están más dispuestos a aceptar. Como se ha dicho en el comunicado publicado por compañerxs de la persona arrestada en Barcelona, la expropiación de bancos “es una práctica éticamente justa y políticamente legítima, un método de lucha que forma parte de la historia de

cada movimiento revolucionario.”
(2) Si lxs acusadxs han participado en robos o no, no es importante para nosotrxs. Lo importante es que expresemos nuestra solidaridad con lxs perseguidxs por las autoridades.

Mientras lxs lacayxs del Estado van esparciendo sus suposiciones y acusaciones al mundo con gran espectacularidad, tenemos que recordar nuestras propias perspectivas e ideas. No son tiempos para la especulación, ni sobre los “motivos” de los robos, ni sobre la presunción de inocencia o culpabilidad de lxs detenidxs. En vez de un momento para preguntas debería ser uno de respuestas – respuestas claras dirigidas a lxs que nos oprimen. Como se ha dicho anteriormente “si nos tocan a unx, nos tocan a todxs”. Ante todo es un momento de solidaridad, expresada en cualquiera de sus formas.

¡Libertad ahora para la compañera
encarcelada!

¡Hasta que todas las prisiones y
bancos sean destruidos!

Ámsterdam, 19 de abril del 2016

El siguiente texto fue publicado en la página web indymedia.nl como respuesta a la exposición del caso de Aachen en los medios de Holanda y Alemania.

Algunas notas sobre los media y la represión

En el transcurso de la espera del juicio a varixs anarquistas acusadxs de haber atracado bancos en Aachen en 2013 y 2014, la fiscalía de Aachen, Alemania, y sus obedientes voces, los medios de comunicación, están usando todos los recursos posibles para avanzar en la investigación. Ya sea en un nivel jurídico o uno mediático más sutil, todas estas expresiones son diferentes tentáculos del mismo mecanismo de represión. Como siempre, los mass media están ansiosos por conseguir una “buena” historia usando todos los medios necesarios, escudriñando degeneradamente en las vidas de la gente sin ninguna ética. Por lo tanto no dudan en ayudar a la fiscalía difundiendo sus relatos fantásticos. Hemos leído todo esto sin sorprendernos – esto es lo que los periodistas hacen después de todo -, hemos visto el histérico espectáculo que se ha creado acerca de lxs implicadxs. No estar sorprendidos sin embargo no significa que no sintamos la necesidad de aclarar algunas cosas que pueden haberse vuelto borrosas en medio de este incesante torrente de vómitos tanto escritos como televisados.

Después de haber eyaculado varios artículos en los que lxs acusadxs eran retratados de acuerdo con la imagen que la fiscalía está tratando de difundir, los media ahora han decidido que es el momento de crear su propia historia. Nos llegó un rumor a través de alguien de que ciertos periodistas alemanes habían publicado una solicitud en Indymedia donde pedían información en relación a unx de lxs acusadxs. Apparently, no estando satisfechos con la imagen que la fiscalía había difundido, buscaban “gente del movimiento okupa de Ámsterdam que me pudiera decir algo sobre X”, afirmando después que quien decidiera chivarse no tenía porqué preocuparse, ya que “no contaremos a nadie que estas conversaciones han tenido lugar”. No hace falta decir el asco que nos produce esto. Lo que debería decirse es que por el momento lxs acusadxs no han hecho ninguna declaración ni a los media ni a los maderos, y por lo tanto – disculpad por estar remarcando lo obvio – las declaraciones no debería hacerlas nadie más.

Que quede claro que los medios y la policía son dos caras de la misma moneda, y trabajan estrechamente juntos de una manera más sutil: los medios buscan una historia, la fiscalía lanza algunas suposiciones y los bosquejos de individuos, los medios lo publican y por lo tanto esto se convierte en “la verdad”, y voilà, la fiscalía ya puede reproducir esta “verdad” y usar a los cazadores mediáticos contra lxs implicadxs. Porque si los medios lo dicen, debe ser verdad. Si para los medios de comunicación son peligrosos criminales en fuga, eso serán; y un largo etcétera hasta la náusea. Todos estos esfuerzos intimidatorios sólo buscan reforzar las acusaciones del Estado y llevar a los acusados al banquillo de los que ya están condenados por una máquina de mentiras, calumnias y propaganda estatal. Estas tácticas no se limitan sólo a este caso; se han reproducido sin cesar a través de la historia. Los medios no están solo al servicio de la represión, son también una parte central de la represión.

La colaboración entre Estado y medios ha sido siempre una receta para falsear la información, sirviendo a la caza de brujas y la represión. Los medios juegan un rol importante en manipular la opinión pública, asegura la hegemonía de la sustentación del Estado, incluso cuando se ven obligados a abandonar la máscara de “justicia” y muestran abiertamente sus mecanismos represivos. Los medios justifican la represión contra cualquiera que se haya desviado de la norma, contra aquellos que no funcionan de una manera que sea productiva o que sustente el Estado y el capital. Incluso, o tal vez especialmente en un régimen democrático como en el que vivimos, los medios están entrelazados con la propaganda de Estado; ambos ofrecen la ilusión de que tenemos elección de formarnos una opinión, decidir por quien queremos ser oprimidos. Sin embargo estas “elecciones” siempre están limitadas dentro de los mismos rígidos parámetros que un régimen totalitario que no permite ningún cuestionamiento a sí mismo, a sus lógicas, a su Poder.

La democracia ha refinado el arte del lavado de cerebro, hasta el punto de hacer pasar la propaganda de los medios como la coexistencia de múltiples opiniones, la transmisión de información imparcial y “libre” pensamiento. El objetivo sin embargo consiste sólo en el mantenimiento de la autoridad de los Estados y el capital. Por supuesto la democracia permite que existan leves – pero de hecho comple-

mentarias – divergencias de posiciones, para crear un debate en el que reforzarse, pero nunca un cuestionamiento a la existencia de la autoridad institucional misma. Esto crea una deliberada participación basada sólo en la afirmación que la democracia es menos peor que otros regímenes totalitarios, que tendríamos que considerarnos afortunados de estar viviendo en un régimen democrático.

No obstante, todo régimen necesita enemigos para ofrecer una solución a los problemas que ellos han creado, para legitimar sus aparatos represivos y finalmente para legitimarse a si mismo. La búsqueda y clasificación de enemigos también viene reforzado y ejercido por los medios. Hemos observado el silencio y las excusas de los medios en la “crisis” económica y los problemas de los bancos; también hemos oído nauseabundas historias sobre “enemigos externos” repicando en las puertas de la Fortaleza Europa, acusados de querer disfrutar los frutos del bienestar occidental – frutos que fueron ganados tras siglos de expoliación por estos mismos países occidentales. Los medios refuerzan la representación de que las personas son meros números, refuerza el clima de miedo donde países occidentales se atestan a si mismos, y simultáneamente muestra un siempre creciente afán de elogiar nuevas “medidas de seguridad” supuestamente para dejar afuera o bloquear a los indeseables, aquellos quienes podrían hacer que el sistema se tambalease.

Si estos indeseables denominan a las miles de personas buscando una vida mejor en algún lugar del mundo o a aquellos quienes rechazan o no pueden inclinarse ante el Poder (o una combinación de ambos) es irrelevante. Se están levantando fronteras asesinas alrededor de esta Fortaleza para mantener afuera a los “refugiados”, mientras que dentro de los muros de la represión buscan silenciar y castigar a cualquiera que no hayan podido dejar fuera. Los medios hablan de enemigos externos, el Estado también busca sus enemigos internos. Obviamente la represión no se limita a los anarquistas, a menudo se centra en quienes deciden luchar contra la represión. Por ejemplo, en La Haya a varia gente se les vetó de determinada zona porque se atrevieron a mostrar su solidaridad y actuaron en un barrio en el momento de un control, fuera de cámaras, hubieron detenciones preventivas y ordenes de búsqueda. La prohibición afectaba al barrio Schilderswijk, donde en verano de 2015 hubieron

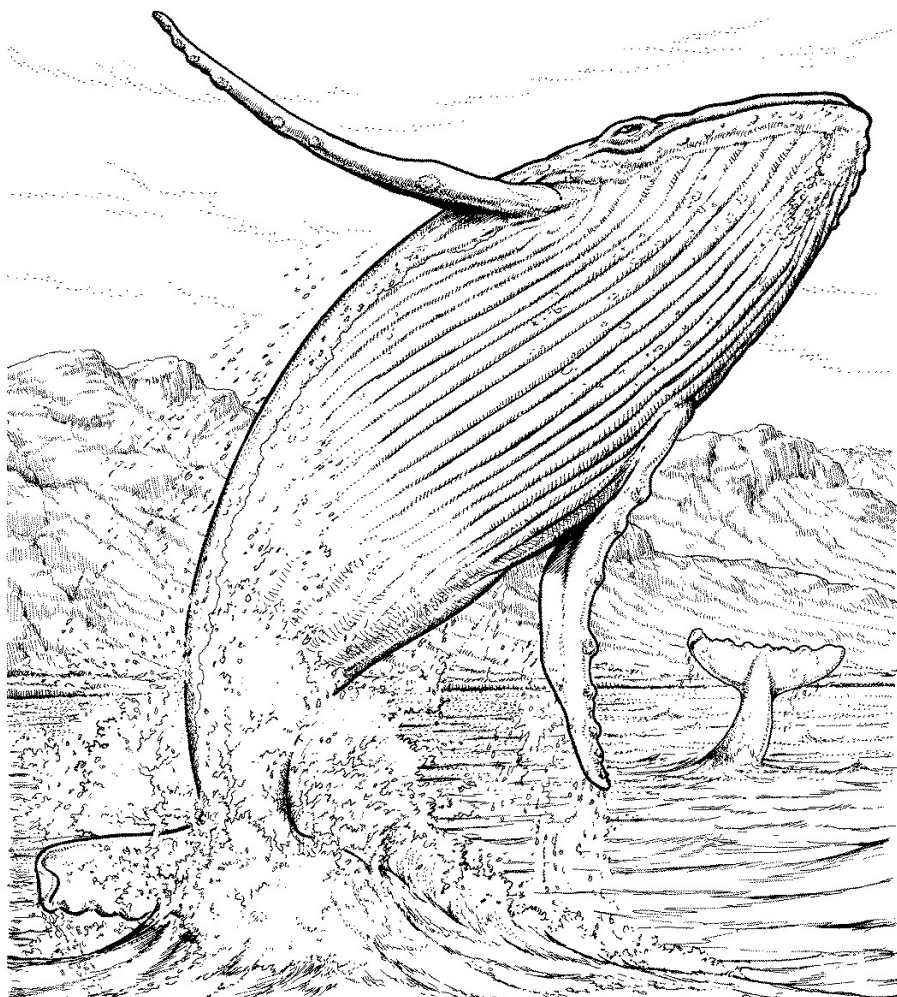
disturbios que duraron varios días después de que la policía matara a una persona. A los anarquistas les acusaron más tarde de haber incitado a la revuelta. Durante estos días cuestionar el sistema y llamar a luchar en un cartel que hacía referencia a la revuelta fue suficiente para ser perseguidos por instigación.

Los golpes represivos no son hechos aislados. Son parte de una campaña agresiva en muchos frentes, que trata de avanzar aún más, de dar un paso firme hacia la aniquilación de la libertad, expresando con violencia la dominación del Estado. Ya sea justificando la militarización de las calles, las medidas de excepción, la legitimación de la construcción de muros y fronteras, las masacres de gente o continuando sus campañas contra los rebeldes y revolucionarios, necesita de hecho una voz que cree una realidad y una atmósfera donde la represión sea posible, aceptable y a su parecer incontestable. Estos son los mecanismos de la propaganda del Estado, esta es la finalidad de los medios de comunicación. Los medios son una parte integral y esencial en la defensa del control de la autoridad, dictando la aprobación y la dependencia que necesita para gobernar. Los millones de palabras e imágenes que llenan las pantallas y los papeles (de wáter) no son un reflejo de la realidad, sino que forman una parte integral de la creación de esta realidad, de la imposición de la moral, reglas y lógicas que permitan la existencia del Estado.

Cuando alguien desafía esta realidad – en el ámbito de la autoridad misma –, cuando alguien lucha contra ella o simplemente la rechaza, no hay ninguna compasión en la neutralización o aislamiento que por todos los medios se desencadena contra estos individuos o grupos. No solo a través de las sentencias del sistema judicial, sino también en la estigmatización de estos individuos hacia el resto de la sociedad, asegurándose de que llevarán su letra escarlata hasta el fin de sus vidas. Los medios ayudan al Estado creando la opinión pública para que éste continúe su trabajo: juzgar, especular y presentar cuanto menos contagiosas posibles las ideas y prácticas de las que están acusadxs, aquellxs que son incompatibles con el sistema. Cuando los medios entran en un juzgado, buscan jueces y acusadores en el público. Y ahí es donde debemos ser cuidadosos, donde debemos considerar nuestro rol (tal vez subconsciente) en la continuación de estos mecanismos, y preguntarnos a nosotrxs mismxs

hasta qué punto contribuimos a la especulación y a la creación de roles y a una realidad que sólo se adapta a la narrativa de la dominación. No olvidemos que la represión puede combatirse en muchas áreas. Sin embargo, una sala de juzgado o los artículos de los periódicos no están entre ellas, no es el terreno de nuestras luchas, métodos e ideas. Dejemos la especulación y la distorsión de la realidad a los expertos – el Estado, maderos, medios y sus defensores -, entendamos e intervinamos en nuestros propios términos.

Unos pocos enemigos de la sociedad del espectáculo.



Carta de la compañera de Holanda

*Con la medianoche siempre en el corazón
y el crepúsculo en la celda
damos vuelta el manubrio o desgarramos la cuerda
cada uno en su Infierno separado.
Y es más terrible el silencio
que el estrépito de la clínica campana. **

Después de haber sido detenida y llevada a prisión en una pequeña ciudad fronteriza en algún lugar del Sur-Este de Europa, y después de haber tenido el "placer" de pasar tres semanas en sus hoteles estatales, ahora mismo me encuentro en las garras del Estado alemán. Mientras estoy escribiendo esta carta todavía no sé cuándo seré libre otra vez; ninguna acusación "oficial" me ha llegado, la fecha del juicio no ha sido fijada. En teoría, "U-Haft"*** puede durar hasta seis meses, dependiendo de los deseos y caprichos de los fiscales y jueces, pero este plazo también puede ser prorrogado. Hasta el momento no me estoy preocupando por ello demasiado. La inseguridad de no saber qué o cuándo va a ocurrir algo es una de las cosas más difíciles en esta situación, pero me niego a atormentarme a mí misma con las preguntas que, por ahora, permanecen sin respuesta. Al porvenir lo voy a enfrentar con la frente en alto.

Supongo que las condiciones en las que estoy encerrada aquí se podrían describir como "duras" (sin llamadas, toda comunicación con el mundo exterior sometida a interferencias voyeuristas del fiscal que lee todas las cartas que me llegan y envío, visitas siempre con la presencia de un carcelero y funcionarios de la policía criminal excesivamente celosos) pero, de nuevo, tampoco esperaré otra cosa de los que considero mis ene-

migos. Porque sí que lo son, y entre ellos cuento también las caras más amables de la opresión: los sacerdotes, los terapeutas, los trabajadores sociales, etc. (alguien comentó una vez, y con razón, que sólo dos clases de personas ingresan en la cárcel: los que pueden salir de nuevo de forma voluntaria, y los que no). Y cuando el incesante control impuesto, la disciplina y "re-socialización" dejan de tener éxito, la autoflagelación siempre está a mano. No hay necesidad de pacificación ni control mientras toda la crítica posible se transforma en un mea culpa, mientras la idea que prevalece entre los encerrados es que una está en la cárcel porque sí hizo algo "malo", es "culpable" de algo y ahora tiene que pagar por ello.

No quiero adentrarme en un discurso que habla en términos de inocencia y culpa, porque la yuxtaposición en juego no está entre estas dos "categorías" formuladas en el lenguaje de la dominación, el lenguaje de la ley; un lenguaje absolutamente antagónico al mío. Lo es, para ponerlo de manera simplista, entre los que desean la libertad y los que se la quitan a los primeros. Y esto tiene poco que ver con la doble fila de rejas que bloquea mi ventana, con la triple capa de paredes y puertas que rodean este lugar. Como uno de los cadáveres filosóficos de la universidad ha escrito en un pasado no tan lejano, "la prisión sigue tras aquellos a quienes se les ha confiado encargarse de ello, mientras que la obra fue iniciada en otro lugar, la que el conjunto de la sociedad ejerce sobre cada individuo a través de innumerables mecanismos de disciplina". Esta obra continúa al mismo tiempo dentro y fuera de la prisión; la prisión no es algo "externo" a la sociedad, es simplemente una de las muchas expresiones de la dominación.

Y en este mundo panóptico, todo acto de rebelión, si se trata de robar un banco o robar una barra de pan, es una negación del control omnipresente que se nos impone, un

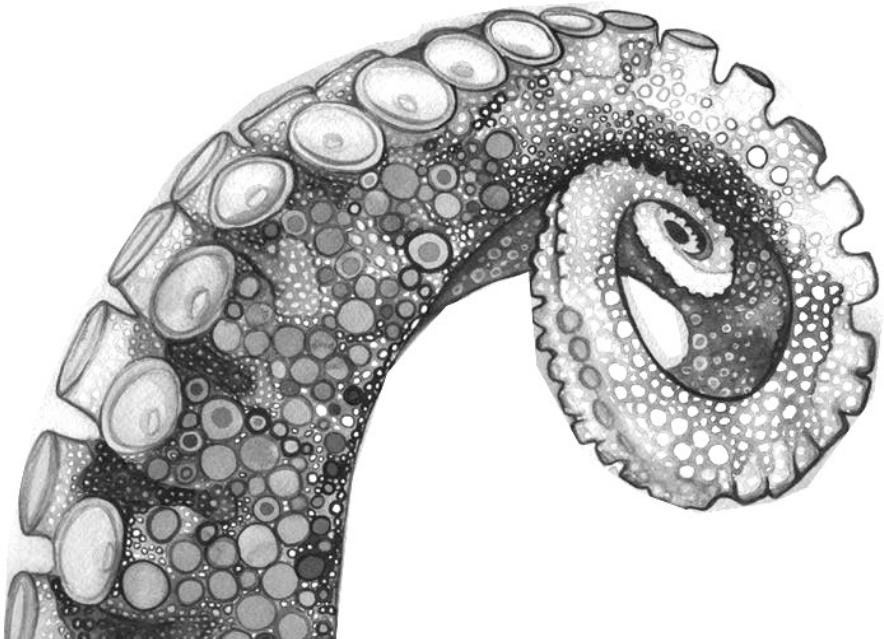
ensordecidor o apenas audible NO frente a la dominación. La expropiación no es más que uno de los medios en la amplia gama de los que están disponibles para recuperar lo que se nos está robando día tras día: nuestra autodeterminación, libertad y posibilidad de construir nuestras vidas de acuerdo con nuestros propios deseos y anhelos. Con cada acto de rebelión nos reapropiamos nuestras vidas y nuestra dignidad, y al mismo tiempo con cada acto de rebelión rechazamos las relaciones de poder existentes y la opresión, afirmando la capacidad de decidir sobre nuestra propia existencia. Y aunque mi existencia está temporalmente en espera - porque esto no es vida - mi corazón late mucho más allá de estas paredes.

El amor y la solidaridad a los que luchan en todas partes, sea su lucha ensordecedora o apenas audible.

Noviembre de 2015

**Oscar Wilde "Balada de la cárcel de Reading"*

***Prisión preventiva en alemán*



*Hay lxs que sueñan poco y desean menos aun.
Se complacen con banalidades.
En vez de vivir se divierten,
cultivando su propio YO hasta desaparecer en el olvido.*

Hay lxs que brotan con ideas maravillosas, rompedoras y lindas.

*Pero a la hora de llevarlas a la práctica vacilan,
escondidxs detrás de discursos de pureza tibia,
y terminan vagando insatisfechos
por la triste topología de la indecisión.*

*Pero también hay aquellxs pocxs con sueños confusos pero llenxs de convicción.
Que lo piden todo pero son capaces de dar aún más.
Que saben contagiár con su ímpetu, entusiasmo y osadía.
Persistentes, irreductibles, obstinadxs.
Que nunca se conforman con lo que se parece
Ya que siempre buscan la intensidad de lo que realmente es.*

*Porque no les llena alcanzar los confines.
Porque simplemente no caben en éste mundo tan plano.*

*Porque reconocieron que para plasmar los mundos nuevos
hay que arrancar a carne viva los pedazos y momentos de lo existente.*

*Que para avanzar hay que lanzarse adelante
a veces incluso al abismo, en plena consciencia del peligro
pero creyendo en la victoria.
Que la coherencia, el compañerismo y la humildad
son materia prima de todo cambio violentamente necesario.
Y sobre todo
se han dado cuenta de aquella lúgubre verdad.*

*Lo único que hay
es la realidad, nuestra consciencia y nuestras decisiones...*

LIBERTAD COMPAÑERA DETENIDA EL 13 DE ABRIL EN BARCELONA
FUEGO A LAS CÁRCELES

Solidaridad

13 de abril 2016, Barcelona

Manifestación de unas 300 personas en el barrio de Gracia bajo el lema “Ni domesticadas, ni amordazadas”, en solidaridad con la compañera detenida.

17 de abril 2016, Madrid

Concentración de unas 40 personas en la plaza Tirso de Molina en solidaridad con la compañera detenida y manifestación espontánea.

21 de Abril, Barcelona

Rotos cajero y cristalera de una filial del Deutsche Bank; dejada la pintada: "solidaridad rebelde, libertad compañera 13 abril".

21 de abril 2016, Múnich (Alemania)

El Consulado de España fue atacado con muchas botellas llenas de pintura “en solidaridad con Mónica, Francisco y la compañera detenida hace poco en Barcelona”.

27 de Abril, Barcelona

Concentración solidaria de unas 50 personas ante el Consulado de Alemania.

6 de mayo de 2016, Madrid

Concentración solidaria ante la Embajada de Alemania.

21 de mayo de 2016, Barcelona

Atacada una sucursal del banco alemán Deutsche Bank situada en la Calle Gran de Sant Andreu. Se rompieron todos los vidrios, así como la pantalla del cajero, y se dejaron pintadas exigiendo la puesta en libertad de la compañera detenida, acusada de atracar un banco del Vaticano en la ciudad alemana de Aachen.

1 de junio de 2016, Barcelona

Manifestación de unas 200 personas en el barrio de Gracia en respuesta a la confirmación de la extradición de la compañera.

22 de junio 2016, Barcelona

Reventados a martillazos los ventanales de las oficinas de FEDA (Formación Empresarial Dual Alemana), una escuela vinculada al capital alemán que se dedica a formar a lxs directivxs, ubicada en el barrio del Clot, en solidaridad con la compañera detenida el 13 de abril.



25 de junio 2016, Soto del Real

Concentración y lanzamiento de petardos frente a la prisión de Soto del Real (Madrid) para mostrar rechazo al encarcelamiento y extradición de la compañera detenida el pasado 13 de abril en Barcelona.

1 de Julio 2016, Manresa

Manifestación de unas 30 personas en el centro de la ciudad. Se cuelgan varias pancartas solidarias.

1 de julio 2016, La Haya (Holanda)

Las cerraduras de la embajada de España son selladas y un eslogan solidario es pintado en la fachada. Dedicado a “la compañera encarcelada en Madrid y acusada de haber participado en una expropiación en Aachen”.

7 de julio 2016, Ámsterdam (Holanda)

Manifestación en el centro de Ámsterdam como respuesta a la nueva detención de la compañera holandesa.

7 de julio 2016, Fráncfort del Meno (Alemania)

Quemado un coche de la compañía eléctrica Mainova AG. La acción fue dedicada al proyecto Rigaer 94 en Berlín y a los compañerxs encarceladxs por una manifestación combativa en Basilea (que ahora ya están fue-

ra), mientras que también “se desea muchísima fuerza para lxs que están acusadxs por la expropiación de un banco en Aachen”.

9 de julio 2016, La Haya (Holanda)

Rotos 8 cajeros en solidaridad con lxs compañerxs anarquistas acusadxs de expropiación en Aachen.

10 de julio 2016, Berlín (Alemania)

3 coches de alta gama son quemados al lado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania, en la zona lujosa de Spittelmarkt en el centro de Berlín. Al mismo tiempo los escaparates de la planta baja de un bloque de oficinas ubicado en la misma zona fueron atacados con piedras y pintura. Con su acción Lxs Amigxs de Barba-coa Exquisita que firmaron el comunicado mandan “saludos de fuego” a los 2 compañeros encarcelados después de una mani combativa en Berlín y “a lxs anarquistas encarceladxs en relación con una expropiación en Aachen y que actualmente esperan juicio”.

24 y 25 de julio 2016, Hamburgo (Alemania)

Rotos los ventanales y los cajeros automáticos de dos bancos y pin-

tadas en solidaridad con las dos anarquistas acusadas de atraco en la ciudad alemana de Aachen.

15 de agosto 2016, Berlín (Alemania)

Los escaparates de las oficinas de una empresa especializada en vigilancia electrónica de presxs y de una sede del partido socialdemócrata SPD son reventadas a martillazos en el barrio de Kreuzberg (Berlín). En el comunicado, firmado por Lxs Anarquistas, se envían saludos solidarios a lxs compañerxs de diferentes países afectadxs por la represión, entre ellxs a “la compañera extraditada hace poco desde España por la petición de la Fiscalía de Aachen”.

17 de agosto 2016, Gaillac (Francia)

4 cajeros son destruidos en Gaillac (sur de Francia) en solidaridad con “las personas acusadas de un atraco a un banco en Aachen”.

1 de septiembre 2016, Hamburgo (Alemania)

Varios cajeros fueron saboteados en solidaridad con lxs anarquistas acusadxs de expropiaciones en Aachen.

Erfurt (Alemania)

Las ventanas de una filial del Pax-

Bank fueron reventadas y el interior ensuciado con betún en solidaridad con “lxs compañerxs acusadxs de haber robado bancos, entre ellos una filial de Pax-Bank, en Aachen en 2013 y 2014”.

28 de septiembre 2016, Haren (Bélgica)

Una antena repetidora (de las compañías Base, Proximus y Movistar) es quemada en Haren en solidaridad con los “anarquistas encarceladxs en Aachen”.

1 de octubre 2016, Colonia (Alemania)

Concentración solidaria frente a la cárcel de mujeres de Köln. A los gritos de rabia contra la cárcel y el mundo que la necesita se han sumado los gritos de apoyo a lxs prisionerxs y el lanzamiento de petardos.

3 de octubre 2016, Berlín (Alemania)

Un coche de la empresa constructora de prisiones Spie es quemado en Berlín. El comunicado firmado por Grupo de Acción en Recuerdo a Rémi Fraisse envía saludos a varixs compañerxs encarceladxs, entre ellxs a lxs acusadxs por atracos en Aachen.

18 de octubre 2016, Dresde (Alemania)

Las puertas de una filial del Deutsche Bank en Dresde son destruidas con martillo y un extintor lleno de pintura negra es vaciado en el interior “en solidaridad con lxs anarquistas acusadxs de expropiaciones en Aachen”.

27 de Octubre 2016, Múnich (Alemania)

Los escaparates de 3 bancos atacados con piedras y pintura en centro de Múnich “en solidaridad con lxs anarquistas acusadxs de atracos que serán juzgadxs en Aachen”.

29 de Octubre 2016, Gelsenkirchen (Alemania)

Concentración solidaria con lanzamiento de fuegos artificiales delante de la prisión de Gelsenkirchen, donde se encuentra encarcelada la compañera de Holanda.

2 de Noviembre 2016, Barcelona

Una treintena de compañerxs se han presentado en las puertas del Círculo Ecuéstre con motivo del almuerzo-colquio organizado por el Círculo de Directivos de Habla Alemana, donde la portavoz del PP madrileña, Esperanza Aguirre

re, presentaba su último libro. Se ha desplegado una pancarta, se han lanzado folletos en el interior y alrededor del inmueble y se han realizado cánticos en solidaridad con lxs tres compañerxs anarquistxs acusadxs de atracar bancos en Alemania.

4 de Noviembre 2016, Toulouse (Francia)

3 vehículos de la gran empresa constructora de prisiones Eiffage regalados al fuego en solidaridad “con lxs compañerxs acusadxs de atracos en Aachen”.

4 de Noviembre 2016, Aachen (Alemania)

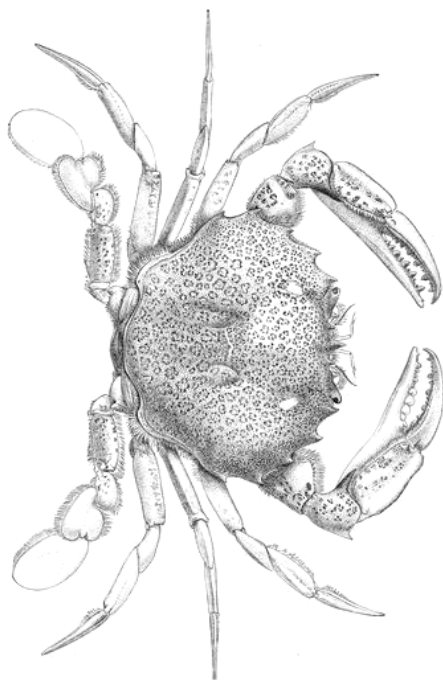
30 solidarixs se presentan en los tribunales atestados de varios tipos de Policía donde se celebra la apertura del juicio contra la compañera de Ámsterdam. Se ha desplegado una pancarta delante del edificio y hay presencia de compañerxs en la sala judicial.

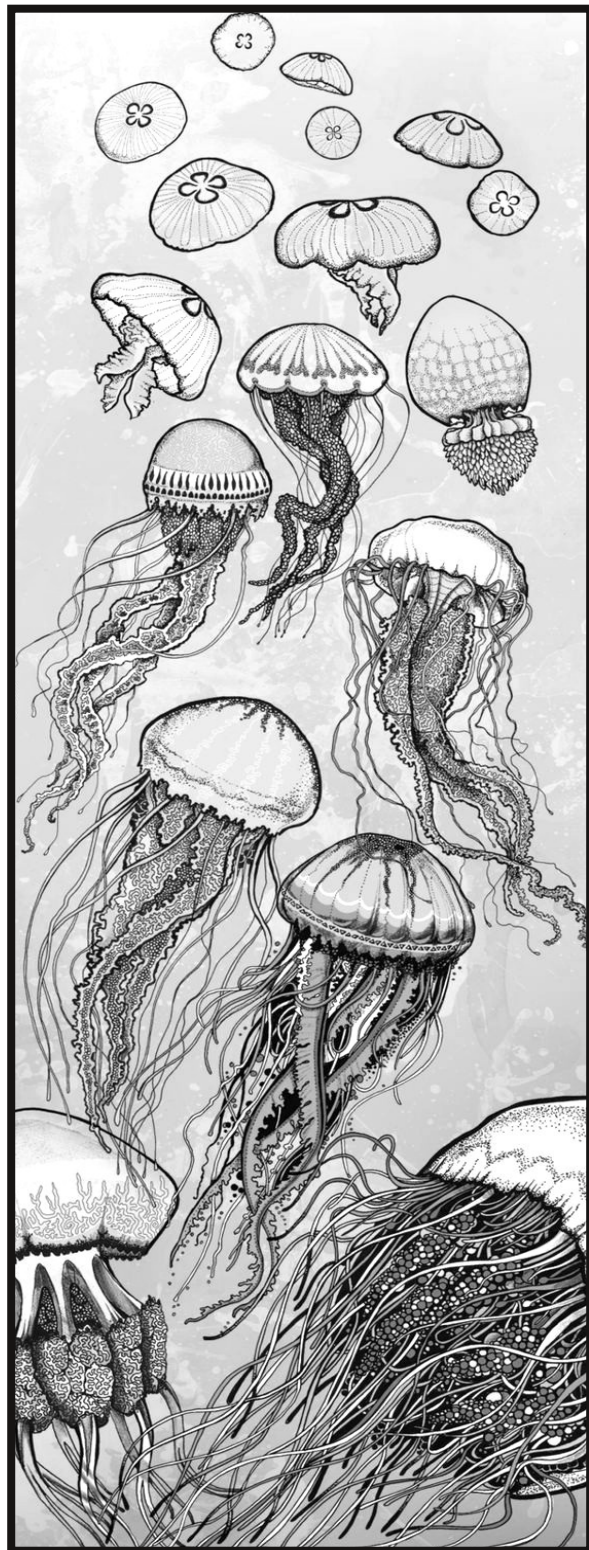
4 y 7 de Noviembre 2016, Berlín (Alemania)

Varios cajeros destruidos estas noches en diferentes puntos de la ciudad para “mandar muchísima fuerza y saludos a la compañera acusada de participar en

un atraco y cuyo juicio empieza en Aachen.”

12 de Noviembre 2016, Barcelona
“Codo con codo en la lucha junto a nuestrxs compañerxs anarquistas presxs”. Manifestación de unas 60 personas dedicada a Mónica, Francisco, Nahuel y a “lxs dos compañerxs anarquistas detenidos en Barcelona por sus supuestas participaciones en atracos bancarios en la ciudad de Aachen”. Se marcha hasta la cárcel de mujeres Wad-Ras, donde se lanzan unos petardos.





La ventaja más importante de nuestro espacio vital es su impenetrabilidad. La presión hidrostática elevada, la escasez de luz, las imprevisibles turbulencias y mareas e incluso el concepto de profundidad mismo, poco comprensible para los seres capaces de desplazarse únicamente en dos dimensiones, resultan hostiles para aquellos intrusos de la superficie. Dicen que no hablamos y eso es cierto. No tenemos nada de que hablar, al menos con ellos.

Vivimos nadando en la inmensidad, flotando y buceando entre la tranquilidad de las aguas abiertas y los peligros inminentes de las zonas costeras. A ellos, los problemas les “marean”, temen “hundirse” o “tocar el fondo” pero se adentran aquí cada vez más, con sus barcos blindados, sus sensores y sónares, su tecnología para clasificar, medir, analizar, controlar para luego utilizar o eliminar. Su carácter invasivo no permite ninguna convivencia. Tal vez puedan atrapar a un cachalote y acusarle de haberse tragado algo de plancton del cual ellos presumen tener un monopolio. Tal vez masacren a toda una colonia de cangrejos por haber cortado sus redes de pesca. Posiblemente culpen a un calamar gigante de haber hundido uno de sus barcos para luego juzgarle según las leyes de los tripulantes.

No obstante, el hábitat marino, cuanto más profundo más mortal les resulta. Porque no puede haber diálogo. Y eso porque incluso su concepto que más entendemos, el de la Libertad, no difiere en nada a lo que nosotras llamamos simplemente la Vida. ¿Qué hay que esperar de aquellos seres arrogantes que a este mismo planeta, cubierto mayoritariamente por agua, lo llamaron con el nombre de la superficie seca por la cual ellos mismos se arrastran?

Al fin y al cabo, hasta que no nos maten a todas, lo único con lo que se quedan son sus sospechas. El marco de un tentáculo, un ruido lejano de pinzas, una aleta sumergiéndose, una sombra cruzando las olas, aguas turbias...

Más información y actualizaciones sobre el caso se pueden encontrar en:

- solidaritatrebel.noblogs.org
(catalán y castellano)
- solidariteit.noblogs.org
(inglés, alemán y holandés)
- lalime.noblogs.org (francés)

Para descargar el fanzine "*La toma de ADN y la base de datos genéticos*":

<https://vozcomoarma.noblogs.org/files/2016/07/zine.pdf>

